



ACUERDO NUMERO **00028**

12 DIC. 1985

Por medio del cual se autoriza el Acuerdo de Gastos para el mes de Diciembre de 1985.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones estatutarias,

A C U E R D A :

ARTICULO PRIMERO :

Fíjense ingresos para el mes de Diciembre de 1985 en la suma de ochenta y ocho millones setecientos setenta y ocho mil seiscientos cincuenta y tres pesos (\$88.778.653.00) moneda corriente, provenientes de :

APROPIACIONES DEL PRESUPUESTO NACIONAL

Aporte adicional del Gobierno Nacional con destino a Funcionamiento-mes Diciembre 1985 80.000.000.

RENTAS PROPIAS

Venta de servicios		3.314.430.
Servicio Seccional de Salud de Risaralda		464.223.
Recursos del Crédito-Préstamo Bancario-		5.000.000.
TOTAL INGRESOS MES DE DICIEMBRE.85	<u>80.000.000.</u>	<u>8.778.653.</u>

ARTICULO SEGUNDO :

Fíjense egresos según la naturaleza del gasto para el mes de diciembre de 1985 en la suma de ochenta y ocho millones setecientos setenta y ocho mil seiscientos cincuenta y tres pesos (\$88.778.653.00) moneda corriente, distribuidos por rubros presupuestales y en la forma que se detalla a continuación :

APLICACION DE LOS FONDOS

<u>NUMERAL</u>	<u>CAPITULO</u>	<u>APORTE DEL PPTO NACIONAL</u>	<u>RENTAS PROPIAS</u>
	<u>SERVICIOS PERSONALES</u>		
23601	Sueldos personal de nómina	8.605.000.	
23602	Gastos de Representación	923.200.	
23603	Sueldos personal supernumerario	1.007.000.	
23604	Horas extras y días feriados	126.000.	
23605	Prima de vacaciones	40.907.020.	
23606	Bonificación por servicios prestados	- 193.290.	



ACUERDO NUMERO **00028**

12 DIC. 1985

Por medio del cual se autoriza el Acuerdo de Gastos para el mes de Diciembre de 1985.

23607	Bonificación especial por recreación	475.000.
23608	Prima de servicios	86.000.
23609	Prima de Navidad	581.000.
23610	Subsidio de Alimentación	242.000.
23611	Subsidio Familiar	126.000.
23612	Auxilio de Transporte	15.000.
23614	Honorarios	880.000.
23616	Viáticos	155.000.
	TOTAL SERVICIOS PERSONALES	<u>53.934.930.</u>

GASTOS GENERALES

23617	Compra de equipo	331.870.	3.819.360.
23618	Materiales y suministros		250.070.
23619	Impresos y Publicaciones		330.000.
23620	Mantenimiento y seguros		2.660.000.
23621	Servicios Públicos		670.000.
23622	Comunicaciones y transporte		20.000.
23623	Arrendamientos		325.000.
23624	Pagos por Pólizas de Manejo		-90.000.
23625	Impuestos tasas y multas		0
23628	Gastos de Viaje		330.000.
	TOTAL GASTOS GENERALES	<u>331.870.</u>	<u>8.314.430.</u>

TRANSFERENCIAS

23630	Fondo Nacional del Ahorro	6.440.000	
23631	Instituto Seguros Sociales	3.787.000.	
23632	Int.Colomb.Bienestar Fliar.	400.000.	
23633	Servicio Nal.Aprendizaje SENA	2.265.000.	
23634	Pensiones	991.000.	
23635	Bienestar Social	2.132.000.	
23636	Capacitación de Personal	40.000.	
23637	ICFES	1.602.000.	
23638	Cesantías	7.520.000.	
23638-A	Fondo Rotatorio Hospital San Jorge		464.223.
	TOTAL DE TRANSFERENCIAS	<u>25.177.000.</u>	<u>464.223.</u>

SERVICIO DE LA DEUDA

23639	Amortizaciones	556.200.
	TOTAL AMORTIZACIONES	<u>556.200.</u>

	<u>GRAN TOTAL DE GASTOS DEL ACUERDO</u>	<u>80.000.000.</u>	<u>8.778.653.</u>
--	---	--------------------	-------------------



94

ACUERDO NUMERO 00028

12 DIC. 1985

Por medio del cual se autoriza el Acuerdo de Gastos para el mes de Diciembre de 1985.

Comuníquese y Cúmplase.

Dado en Pereira hoy : 12 DIC. 1985

[Handwritten signature of German Gaviria Velez]
GERMAN GAVIRIA VELEZ
PRESIDENTE



[Handwritten signature of Leonel Zapata Parra]
LEONEL ZAPATA PARRA
SECRETARIO

